

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de julio de 2019

Número 1.778

Comisión Permanente Especial de Cuentas

Sesión (001/2019/054), constitutiva, celebrada el viernes, 5 de julio de 2019

Presidencia de D. Álvaro González López

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Álvaro González López (por delegación de la Presidencia del Pleno, de fecha 4 de julio de 2019).

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi, don Jorge García Castaño, doña Marta María Higuera Garrobo, don Miguel Montejo Bombín y doña María Estrella Sánchez Fernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Álvaro González López, doña María Cayetana Hernández de la Riva y doña Engracia Hidalgo Tena.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal Vox: doña Arantzazu Purificación Cabello López.

Asiste también la Interventora General, doña M.^a José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las once horas y veinte minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Constitución de la Comisión.**

Página 3
– Intervención del Sr. Secretario.

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hernández de la Riva.
– Votación y elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias.

Finaliza la sesión a las once horas y veintidós minutos.

Página 3

(Se abre la sesión a las once horas y veinte minutos).

El Presidente: Buenos días a todos. Damos comienzo a la Comisión Especial de Cuentas.

Con las mismas, doy la palabra al señor secretario.

El Secretario General: Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, sesión constitutiva de la Comisión Especial de Cuentas, convocada para hoy, 5 de julio de 2019, a sus once horas y veinte minutos. Es la sesión 1/2019/54 y la preside don Álvaro González López.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El Secretario General: Punto número 1 del orden del día, constitución de la comisión. Señalar que el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, como hemos venido repitiendo toda la mañana, prevé que se acordará la creación de las comisiones permanentes teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración municipal.

Como hemos dicho también a lo largo de la mañana, se ha entregado a todos los miembros de la comisión, nombrados por resolución del presidente del Pleno de 2 de julio de este año, un dossier que resume las acciones a desarrollar en esta sesión y que por economía se da nuevamente por leído.

Entiendo que se dan todas las circunstancias legales y reglamentarias, concretamente lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento Orgánico del Pleno, para tener por válidamente constituida esta comisión y, por tanto, si así le parece a la Presidencia, quedaría constituida, y así constará en acta, lo que nos permite pasar al punto número 2 del orden del día, elección del presidente, vicepresidentes primero y segundo.

(Queda constituida la Comisión Permanente Especial de Cuentas).

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Señores concejales, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, cada comisión tendrá un presidente y un vicepresidente, en esta ocasión se elegirá también una vicepresidencia segunda para dar mayor seguridad a las comisiones en este ámbito, que serán elegidos entre sus miembros por la propia comisión en su sesión constitutiva y nombrados posteriormente por la Presidencia del Pleno.

Para proceder a la elección, los portavoces de los grupos municipales han manifestado con carácter previo a la celebración de esta sesión que son

candidatos los siguientes concejales: Presidencia, Ramón Silva Buenadicha; Vicepresidencia primera, Ángel Niño Quesada, que sustituye a Silvia Saavedra al no ser posible elegirla por no ser miembro de esta comisión, y Vicepresidencia segunda Enma López Araujo.

A la vista de lo anterior, la Presidencia solicitará posición de voto en conjunto a los portavoces de los grupos municipales. Pasamos a la votación.

¿Grupo Municipal de Vox?

La Concejala del Grupo Municipal Vox, **doña Arantazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Arganzuela y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Cayetana Hernández de la Riva:** A favor.

El Presidente: Pues muchas gracias, señores concejales. Por lo tanto, queda aprobada la propuesta por unanimidad, quedando proclamado como Presidencia, don Ramón Silva; Vicepresidencia primera, Ángel Niño; Vicepresidencia segunda, Enma López Araujo.

(Efectuada la elección para la Presidencia y las Vicepresidencias, resultan elegidos como Presidente de la Comisión, don Ramón Silva Buenadicha, como Vicepresidente primero, don Ángel Niño Quesada y como Vicepresidenta segunda, doña Enma López Araujo, por unanimidad de los 15 miembros presentes.

El Presidente y los Vicepresidentes elegidos serán nombrados por el Presidente del Pleno, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

* * * * *

El Presidente: Damos por finalizada la comisión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintidós minutos).